

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
503	24 octubre 1963	Decreto	Colocación letrero	
504	26 octubre 1963	Decreto	Obras	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, ruego en conceder a D^a Rosalia Farré Domenech, autorización para la colocación de un letrero luminoso de medidas 80 x 40 centímetros, con la siguiente inscripción "Peluquería para Señoras, coiffeur pour Dames" sito en la calle Valles nº 79.

El Alcalde, int^e.

Visto los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar: D. Vicente Tallóna Calbó 465/H38 convertir ventana en balcón sito en San Roque 2; D^a María Mas Gubern 469/H40 cambiar lavadero de sitio y levantar con tabiques la pared divisoria de 1,60 x 2 m. en la calle Gerona, 53; D. José Colomer Berenguer 472/H41 ampliación puerta establecimiento en la calle Onda Generalísimo 14; D. Francisco Bellavista Sastre 478/H45 reparación del techo del tejado en la Plaza de las Ollas 1; D. Pedro Pall Flamina 477/H46 derribar dos tabiques para que quede una sola sala única y lucir